

## COMUNICADO

**DE: SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN DE BARRANQUILLA**

**PARA: DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES**

**ASUNTO: INSTRUCCIONES RESPECTO A TRAMITE DE ACTO DE POSESIÓN.**

**FECHA: 14 DE JUNIO DE 2024.**

Apreciados educadores;

En atención al cese de actividades programado por la FEDERACION COLOMBIANA DE EDUDADORES – FECODE, a partir del día 12 de junio de la presente anualidad; por lo cual, los docentes y directivos docentes no se encuentran prestando el servicio educativo en las Instituciones educativas del distrito de Barranquilla, esta Secretaría se permite informar que el proceso de posesiones queda suspendido temporalmente.

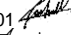
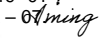
En ese orden, se estará informando la reanudación de dicha actividad una vez culmine el cese de actividades de los educadores, por lo que solicitamos estar atentos al comunicado oficial que se emitirá posteriormente para anunciar la fecha, hora y lugar en que se efectuará la toma de posesión del cargo a los nuevos docentes.

Sin otro particular, agradecemos su atención a la presente.

Atentamente,

  
**GIANNY WARFF SAMPER**

Jefe Oficina de Gestión Administrativa Docente  
Secretaria de Educación Distrital de Barranquilla

Revisó: Imer Santos Mendoza – Profesional Universitario – código y grado 219 -01   
Revisó: Ian Ming Pinedo – Profesional Especializado – código y grado – 222 –   
Proyecto: Bethzy Pérez Rodríguez – Asesor - código y grado 105 – 02 